



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 31 de agosto de 2016.-

VISTO:

La propuesta de cambio de Director y Co-director de Tesis presentado por la doctorando Lic. Rocío Aimé Nieto Vilela, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta está fundamentada, teniendo en cuenta la renuncia del Director de Tesis, Dr. Gregorio Bigatti, designado anteriormente.

Que cuenta con la aceptación por parte del Director de la Carrera Doctorado en Ciencias Biológicas.

Que lo solicitado está contemplado en la Ordenanza C.S. N° 146/12 art. 30 c.

Que por acta obrante a fojas 102, el Comité Académico ha aprobado tal modificación.

Que corresponde a este Consejo Directivo decidir sobre la propuesta.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 19 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Designar como nuevo Director de Tesis de la doctorando Lic. **Rocío Aimé Nieto Vilela**, al Dr. **Federico Marquez**, que se desempeña hasta el momento como Co-director de Tesis.

Art. 2°) Designar como nuevo Co-director de Tesis de la doctorando Lic. **Rocío Aimé Nieto Vilela**, al Dr. **Sebastián Giulianelli**.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 426/16.-**

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freito  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.